

**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

**CURSO: PRIMERO**

**Año Académico: 2016-17**

**MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**

**Escuchar:**

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

**Hablar:**

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de las mismas.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.

**BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**

**Leer:**

- Conocimiento de estrategias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.
- Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.
- Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.

**Escribir:**

- Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos.
- Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales básicas.
- Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos sencillos.



- **Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.**

### **BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

#### **La palabra.**

- **Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.**
- **Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración.**
- **Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para la formación de palabras.**
- **Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: connotación y denotación.**
- **Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.**
- **Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: metáfora, metonimia, tabú y eufemismo.**
- **Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.**
- **Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o formato digital sobre el uso de la lengua**

#### **Las relaciones gramaticales:**

- **Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.**
- **Reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos de uso frecuente a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, constatando la presencia o ausencia de los complementos argumentales.**
- **Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y de las distintas modalidades oracionales.**
- **Comprensión y uso de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos.**

#### **El discurso:**

- **Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (anáfora, sinónimos y elipsis...)**
- **Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos (desinencias verbales, pronombres personales, modalidades oracionales...).**
- **Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.**
- **Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.**
- **Conocimiento de las diferencias formales de los usos de la lengua en función de la intención y la situación comunicativa.**
- **Las variedades de la lengua**



<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultura.</b></li> </ul> <p><b>BLOQUE 4: LA EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p><b>Plan lector:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</b></li> <li>• <b>Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</b></li> </ul> <p><b>Creación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</b></li> <li>• <b>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</b></li> </ul>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (BOA 2/06/2016)</b></p> <p><b>BLOQUE 1: LA COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Comprender, interpretar, y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</b></li> <li>• <b>Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo.</b></li> <li>• <b>Comprender el sentido global de textos orales sencillos.</b></li> <li>• <b>Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales.</b></li> <li>• <b>Aprender a hablar en público de forma pautada, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</b></li> <li>• <b>Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</b></li> <li>• <b>Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</b></li> </ul> <p><b>BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aplicar estrategias de lectura comprensiva de los textos.</b></li> <li>• <b>Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.</b></li> <li>• <b>Realizar una lectura reflexiva de textos sencillos que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</b></li> <li>• <b>Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</b></li> <li>• <b>Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos sencillos adecuados, coherentes y cohesionados.</b></li> <li>• <b>Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos, personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.</b></li> <li>• <b>Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del</b></li> </ul>

contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.

### **BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
- Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
- Comprender el significado de un léxico sencillo para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- Comprender y utilizar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Aprender a través de actividades específicas a utilizar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales.
- Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
- Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos en función de la intención comunicativa.
- Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a las lenguas propias de Aragón y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

### **BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA**

- Leer fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.
- Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.
- Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.
- Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la



**experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.**

- **Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género y recursos expresivos.**
- **Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.**
- **Realizar trabajos académicos orales o escritos sobre aspectos literarios en soporte papel o digital, consultando fuentes de información variadas.**

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**Se basarán en:**

- 1. Atención, participación y trabajo continuado en el aula: 10 %.**
- 2. Presentación y correcta realización en el cuaderno de clase de todas las actividades del aula que, junto a las intervenciones en el aula supondrá un 20% de la nota.**
- 3. Autonomía y realización correcta de las actividades propuestas para fuera del aula: 20 %.**
- 4. Superación de las pruebas objetivas propuestas en cada evaluación. Cada evaluación constará, el menos, de dos pruebas escritas que supondrán el 50% de la nota.**
- 5. En todas las pruebas escritas se valorará la corrección ortográfica y se penalizará cada grafía incorrecta con -0'25 y cada tilde con -0'1, hasta un máximo de 1 punto.**
- 6. La incorrección en la puntuación, así como la defectuosa presentación de todo tipo de escritos (márgenes, limpieza, etc.) tendrán una penalización de hasta -1 punto.**
- 7. La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones.**
- 8. Para superar la asignatura será necesario presentar todos los trabajos solicitados.**
- 9. Un 30 % de faltas de asistencia implican la pérdida del derecho de evaluación.**
- 10. En caso de que un alumno sea sorprendido en acciones fraudulentas para aprobar la materia (como por ejemplo, copiando) suspenderá el examen y tendrá que recuperar como le indique la profesora.**

#### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA:**

**La nota final del curso será la media ponderada de las tres evaluaciones. La recuperación de la materia se realizará de manera acumulativa a lo largo del curso. No obstante, se podrá realizar una última recuperación o prueba final, en las últimas semanas del curso.**

**De no alcanzar calificación positiva al finalizar el curso, se encomendarán actividades de recuperación para entregar en septiembre, el día de la prueba extraordinaria que se asigne.**

